



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Prodicereal S. A.:

Hemos realizado la auditoría del Balance General de PRODICEREAL S. A., cortado al 31 de diciembre del 2009, del Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y, de Flujos de Efectivo, por el año que concluyó a esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

La auditoría fue realizada aplicando lo establecido en las Normas Ecuatorianas y Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y efectuada con el propósito de obtener certeza razonable para determinar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Nuestra auditoría incluye el análisis de pruebas selectivas como evidencia que soporta los valores y revelaciones presentadas en los estados financieros, contiene además la evaluación de los Principios y Normas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos proporciona una base adecuada para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la compañía PRODICEREAL S. A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados obtenidos, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico que concluyó en esa fecha, todo de conformidad con los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 30 de Marzo del 2009

ATECAPSA
Calif. SC – 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



PRODICEREAL S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2009

ACTIVOS	Nota	Año 2008	Año 2009
Caja	3	6.167,95	6.049,47
Bancos	3	-884,63	33.535,66
Cuentas por Cobrar	4	488.254,68	745.957,61 ✓
Préstamos Empleados	5	5.452,24	2.602,32 ✓
Anticipo a Proveedores	6	81.376,71	116.666,20
Inventarios	7	1.071.036,52	710.321,36 ✓
Activos Fijos	8	389.017,60	1.040.247,90 ✓
Otros Activos		417.601,01	0,00
Total de Activos		<u>2.458.022,08</u>	<u>2.655.380,52</u> ✓
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	9	1.156.222,51	758.529,08
Impuestos y Retenciones por Pagar	10	5.850,46	6.641,84
Gastos por Pagar	11	23.731,06	31.871,08
Obligaciones Bancarias	12	961.815,78	1.116.134,68 ✓
Total del Pasivo		<u>2.147.619,81</u>	<u>1.913.176,68</u> ✓
PATRIMONIO	13		
Capital		800,00	630.580,00 ✓
Aportes Futura Capitalización		139.913,76	48.663,76 ✓
Reserva Legal		387,42	10.732,72 ✓
Resultado de Ejercicios Anteriores		3.486,79	96.594,47 ✓
Resultado del Ejercicio		165.814,30	-44.367,11 ✓
Total Patrimonio		<u>310.402,27</u>	<u>742.203,84</u> ✓
Total Pasivos y Patrimonio		<u>2.458.022,08</u>	<u>2.655.380,52</u> ✓



PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009

INGRESOS	Año 2008	Año 2009
Ventas Producto Terminado	542.170,62	520.553,64
Ventas Comercialización	6.292.995,64	6.446.627,38
Ventas de Materia Prima	32.737,58	26.343,30
Descuento en Ventas	-29.363,61	-82.286,99
Total de Ingresos	<u>6.838.540,23</u>	<u>6.911.237,33</u>
COSTO		
Costo de Ventas	5.833.258,05	6.154.066,89
Total Costo de Ventas	<u>5.833.258,05</u>	<u>6.154.066,89</u>
Utilidad Operacional	1.005.282,18	757.170,44
GASTOS		
Gastos de Comercialización	130.798,44	156.666,40
Gastos Administrativos	230.357,24	196.691,02
Gastos de ventas	387.432,82	322.138,19
Gastos Financieros	93.022,89	131.461,95
Total de Gastos	<u>841.611,39</u>	<u>806.957,56</u>
Otros Ingresos	2.143,51	5.420,01
Otros Egresos	0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	<u><u>165.814,30</u></u>	<u><u>-44.367,11</u></u>

6.916.657,34



PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2009

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	6.658.954,41
Pagado a Proveedores y Empleados	-6.413.662,60
Intereses Recibidos	29,27
Intereses Pagados	-131.461,95
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	113.859,13

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-171.514,90
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-171.514,90

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	154.318,90
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-62.361,32
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	91.957,58

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	34.301,81
Saldo Inicial	<u>5.283,32</u>
Saldo Final de Caja	<u><u>39.585,13</u></u>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	-44.367,11
Ajustes a la Utilidad Neta	
Cuentas Incobrables y Otras	7.723,23
Depreciación	58.812,60
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	127.458,51
Aumento/Disminución de Inventarios	360.715,16
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-396.483,26</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>113.859,13</u>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
 Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andhuanel.net
 Ambato-Ecuador

PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009

CUENTAS	Aportes Futura		Reserva Legal	Resultado Ejercicios	Resultados del	Total
	Capital	Capitalización		Anteriores	Ejercicio	
Saldo al 31/12/2008	800,00	139.913,76	387,42	3.486,79	165.814,30	310.402,27
Capital	538.528,00					538.528,00
Aportes Futura Capitalización	91.250,00	-91.250,00		93.107,68	-93.107,68	0,00
Reserva Legal			10.345,30		-10.345,30	0,00
Resultado de Ejercicios Anteriores						0,00
Resultado del Ejercicio					-44.367,11	-44.367,11
Distribución Utilidades/Apropiación	2,00				-62.361,32	-62.359,32
Saldo al 31/12/2009	630.580,00	48.663,76	10.732,72	96.594,47	-44.367,11	742.203,84



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- BASE LEGAL

DATOS DE LA COMPAÑÍA

Denominación: La denominación de la compañía según lo establece el artículo uno de sus Estatutos es Prodicereal S. A.

Objeto Social: El artículo segundo de los Estatutos establece que el objeto social de la compañía es

- ✓ La “compra y venta de productos agrícolas nacionales e importados”, como son: maíz, quinua, habas, lentejas, canguil, arvejas, trigo, cebada.
- ✓ La comercialización de arroz, azúcar, aceite, mantecas, jabones.
- ✓ La producción de harinas: de haba, arveja, trigo, maíz, máchica, morocho partido, arroz de cebada.

Duración: El plazo de duración de la compañía es de veinte años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Latacunga que fue el 12 de octubre del 2006 bajo el número 0226.

Nacionalidad y Domicilio: Según el artículo cuarto de los Estatutos, la nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y tendrá su domicilio en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Gobierno y Administración: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en el Ley de Compañías y en el presente Estatuto

Representación Legal de la Compañía: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General, quien tendrá los más amplios poderes a fin de que actúe a nombre de la compañía, con las limitaciones señaladas en los estatutos



CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

Según Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía, inscrita el 24 de diciembre del 2009 en el Registro de la Propiedad de Latacunga, la distribución del capital se presenta como se detalla

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Altamirano Bautista Pedro Pablo	315.680,00	50,06%
Pérez Aguilar Narciza de Jesús	314.900,00	49,94%
Suman	630.580,00	100,00%

IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF”

La Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial N° 498 el miércoles 31 de Diciembre del 2008

Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición.

En el periodo de transición deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir de los años 2009, 2010 y 2011 según corresponda; como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo de los años 2009, 2010 y 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- ✓ Un plan de capacitación.
- ✓ El respectivo plan de implementación
- ✓ La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.



Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberá contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

PORCENTAJES DE IMPUESTOS VIGENTES

Con fecha 28 de abril de 2008 según Registro Oficial No. 325 se establecen los porcentajes de retención en la fuente del impuesto a la renta y del Impuesto al Valor Agregado así:

25%, de impuesto a la renta, o el 15% en caso de reinvertir utilidades
1%, 2%, 5% y 8%, de Retención en la Fuente, según el tipo de transacción realizada.
30%, 70%, 100%, de Retención del IVA, según el tipo de transacción realizada.

SUELDO BASE PARA EL CÁLCULO DE BENEFICIOS SOCIALES

Según el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 498 publicado el 31 de Diciembre del 2008 se establece como sueldo o salario básico unificado la cantidad de US\$ 218,00, para el año 2009 por lo que todos los cálculos que requieran realizarse en base al sueldo básico unificado se efectuarán sobre US\$ 218.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera y registra como efectivo los valores que mantiene en fondos fijos, depósitos bancarios de libre disposición y los cheques posfechados con vencimiento a corto plazo.

INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo de adquisición o de importación en el caso de mercaderías para su comercialización y de materias primas, su valoración se la realiza aplicando el costo promedio, en el caso de productos terminados se acumulan los costos de producción para su valoración.



ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se valoran al costo de adquisición, acumulándose los costos hasta que presten servicio a la empresa, su depreciación se realiza aplicando los porcentajes establecidos en el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, así:

Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

PROVISIONES

La compañía efectúa el registro de las provisiones de intereses por préstamos bancarios y aquellas relacionadas con los beneficios sociales a favor de los empleados, además de la provisión para cuentas incobrables.



Nota 3.- Caja y Equivalentes de efectivo: Los recursos disponibles con que cuenta la compañía al cerrar el año se presentan con los siguientes saldos:

Caja Chica	208,33
Caja Cheques Posfechados	5.841,14
Banco Pichincha Cta. Cte. 3361565104	27.475,06
Banco Internacional Cta. Cte. 3500601855	6.060,60
Suman	<u>39.585,13</u>

Nota 4.- Cuentas por Cobrar: El saldo de las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y el valor por pago indebido del IVA, se presentan al cerrar el año como sigue

Acosta Santamaría Milton	12.581,37
Bonilla Pozo Giovanna	14.507,86
Castellano Travez Esther	13.767,74
Comercial Norman Quezada	25.875,58
Empacadora Granos del Campo S.C.C.	45.380,94
Enriquez Ruales Edgar	22.937,50
Gordillo Pérez Néstor	21.322,50
Jerez Núñez Ramiro	15.346,24
Leal Pazmiño Carlos	22.986,40
Llumiluisa Guilcamaigua Luis	30.222,79
Malquin Canacuan Cornelio	20.447,25
Mena Medina Marieta	12.887,00
Narcis Supermercados S. A.	45.514,78 ✓
Pérez Solis Rocío	10.374,00
Suárez Reyes María	10.467,22
Tello Tupiza Willian	15.271,41
Vargas Guevara María	17.536,23
Villacís Romero Geovanna	38.596,35
Otros de menor cuantía	354.888,18
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-13.839,31 ✓
Pago Indebido del IVA	8.885,58
Suman	<u>745.957,61</u> + 23 857,32 = 32742,90 ✓



Nota 5.- Préstamos a Empleados: Comprende el saldo del préstamo otorgado al señor Gordón Gustavo, presentando al cerrar el año el saldo de US\$ 2602,32.

Nota 6.- Anticipo a Proveedores: Refleja los pagos anticipados a proveedores de bienes y servicios con vencimiento a corto plazo, así como los anticipos por impuestos, sus saldos al 31 de diciembre son como sigue

Anticipo a Proveedores	
Anticipo a Proveedores Varios	16.594,19
Retención en la Fuente en Ventas	39.056,78
Anticipo Agentes de Aduanas	376,65
Cheques en Garantía	
Transoceanica Cía. Ltda.	2.000,00
Mediterranean Shipping	600,00
Maersk del Ecuador	1.000,00
Marglobal	900,00
Anticipo Impuestos Tributarios	
Anticipo Impuesto Renta 2009	11.969,36
Crédito Tributario años anteriores	20.311,90
Pago Indebido del IVA	<u>23.857,32</u>
Suman	<u>116.666,20</u>

Nota 7.- Inventarios: El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía al cierre del año se presentan como sigue

Materia Prima	53.032,79
Producto Terminado	19.494,70
Producto para Comercialización	544.570,67
Mercaderías en Tránsito	<u>93.223,20</u>
Suman	<u>710.321,36</u>



Nota 8.- Activos Fijos: Los bienes muebles e inmuebles de la compañía y los movimientos que éstos han tenido en el año se presentan en el siguiente detalle

DETALLE	Año 2008	Movimiento	Año 2009
Terrenos	20.000,00	56.655,00	76.655,00 /
Construcciones en Curso	12.059,07	110.108,73	122.167,80 /
Edificios	0,00	538.528,00	538.528,00 /
Maquinaria y Equipo	116.843,14	0,00	116.843,14 /
Vehiculos	242.992,39	0,00	242.992,39 /
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	17.914,03	1.608,32	19.522,35 /
Equipos de Computación	4.047,87	3.142,85	7.190,72 /
(-) Depreciación Acumulada	-24.838,90	-58.812,60	-83.651,50 /
Suman	389.017,60	651.230,30	1.040.247,90 /

El movimiento que se refleja en Edificios corresponde al aporte de capital efectuado por los accionistas.

Nota 9.- Cuentas por Pagar: Comprende las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios así como los préstamos que los accionistas han efectuado a la empresa, sus saldos al 31 de diciembre son como sigue

Proveedores

Compañía Azucarera Valdes S. A.	27.916,75
Indumaiz del Ecuador S. A.	19.315,96
Industrial Danec S. A.	14.105,39
Monteverde	41.824,54
Pérez Aguilar Narciza de Jesús	45.243,00
Pop Argentina	70.275,97
Terán Ruiz Fernando Javier	40.741,95
Distribuidora Importadora Ambato Dipor	8.205,77
Molinos Poulter S. A.	7.912,00
Otros de menor cuantía	18.261,99



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Cuentas por Pagar Accionistas

Narciza Pérez	463.550,95 /
Compras Narcis Supermercados	292,84 /
Compras Trabajadores	220,97
Anticipo de Clientes	661,00
Suman	<u>758.529,08</u>

Nota 10.- Impuestos y Retenciones por Pagar: Las retenciones del impuesto a la renta, del Impuesto al Valor Agregado y del IESS al cerrar el año presentan los saldos que se detallan

IESS por Pagar	3.190,83
Relación de Dependencia	79,82
Honorarios Profesionales	102,13
Predomina el intelecto	168,13
Predomina la mano de obra	9,47
Entre sociedades	165,88
Publicidad y Comunicación	3,00
Transporte privado de pasajeros	48,05
Transferencia de bienes muebles	1.709,07
Arrendamiento de bienes inmuebles	40,00
Por seguros y reaseguros	1,02
Otras Retenciones aplicables el 1%	12,09
Otras Retenciones aplicables el 2%	54,34
Retención del 30% en bienes	346,92
Retención del 70% en servicios	557,90
Retención del 100% en servicios	153,19
Suman	<u>6.641,84</u>

Nota 11.- Gastos por Pagar: Los sueldos y las provisiones de beneficios sociales y de intereses por pagar a corto plazo se presentan como sigue



Sueldos por Pagar	10.786,26
Comisiones por Pagar	1.348,15
Fondos de Terceros	303,13
XIII Sueldo por Pagar	1.037,05
XIV Sueldo por Pagar	3.104,90
Fondos de Reserva por Pagar	1.442,27
Vacaciones por Pagar	2.768,44
Intereses Acumulado por Pagar	11.080,88
Suman	31.871,08

Nota 12.- Obligaciones Bancarias: Los créditos que las diferentes instituciones bancarias les han otorgado a la compañía al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen y las condiciones que se detallan.

INSTITUCION	OPERACIÓN	DESDE	HASTA	INTERES	VALOR
Internacional	191076	01/08/2008	01/08/2011	11,96%	71.991,62
Internacional	212418	02/09/2009	02/09/2012	9,80%	185.490,40
Internacional	206427	20/05/2009	20/11/2011	8,98%	118.011,98
Internacional	200361	14/01/2009	14/01/2012	11,77%	145.882,82
Internacional	196749	31/10/2008	01/11/2011	11,76%	33.874,01
Pichincha	563137	07/07/2009	03/01/2010	11,23%	52.093,53
Pichincha	580317	07/07/2009	03/01/2010	9,98%	100.000,00
Pichincha	515224	07/10/2008	22/09/2011	11,20%	56.122,84
Pichincha	585644	23/07/2009	07/07/2012	9,74%	52.667,48
Pichincha	639416	01/12/2009	26/11/2010	9,74%	300.000,00
Suman					1.116.134,68

Nota 13.- Patrimonio: El patrimonio de la compañía luego de haberse obtenido el resultado del ejercicio se presenta distribuido en las cuentas que se detallan



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Capital	630.580,00
Aportes Futura Capitalización	48.663,76
Reserva Legal	10.732,72
Resultado de Ejercicios Anteriores	96.594,47
Resultado del Ejercicio	<u>-44.367,11</u>
Suman	<u>742.203,84</u>